



Clinica Integral

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA SPECIALITYMED CIA.
LTDA.**

La Presidenta Ejecutiva de conformidad con la Ley de Compañías y el Estatuto Social convoca a los socios de la Compañía SPECIALITYMED CIA. LTDA. a la Junta General Extraordinaria que se llevará a efecto el día viernes 26 de junio del 2020, a las 16h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudad de Quito, calle Fedrigal N 34-302 y Hernández de Girón, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe de la presidenta ejecutiva y del gerente general de la compañía relativo a la marcha de la institución durante el ejercicio económico 2019;
- 2.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía relativo al ejercicio económico del año 2019;
- 3.- Conocer y aprobar el informe de la firma de auditoría externa relativo al mismo ejercicio 2019;
- 4.- Conocer, aprobar y decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2019;
- 5.- Conocer y aprobar el presupuesto anual de la compañía para el ejercicio 2020;
- 6.- Conocer y aprobar sobre la designación de la firma de auditoría externa para el ejercicio 2020; y,
- 7.- Designación del nuevo gerente general y su remuneración.

Quito, D.M., 16 de junio de 2020

Ing. Gladys Acosta López
PRESIDENTA EJECUTIVA



Clinica Integral

INFORME DE PRESIDENCIA EJECUTIVA

ESTIMADOS SOCIOS

Han transcurrido más de dos años de haber asumido la responsabilidad de presidir y administrar Specialitymed Cia Ltda. Clínica Integral.

Las condiciones de Clínica Integral durante este periodo nos ha permitido nuevamente generar utilidad por segundo año consecutivo, luego de varios años de encontrarse la empresa en pérdida, inclusive al borde de cerrar sus puertas, pero gracias a Dios y al trabajo arduo y comprometido de todos los departamentos hemos podido seguir adelante con sus altos y bajos pero cumpliendo con total transparencia la responsabilidad que asumimos.

La situación económica sumada a la necesidad de dar cumplimiento a todas las exigencias del ente regulador, fue un factor prioritario pero también desgastante durante el año 2019, tuvimos que afrontar e invertir una suma importante para hacer los cambios en quirófano, central de esterilización, neonatología, UCI, centro obstétrico, sala de procedimientos, triaje, hospital del día y recuperación, almacenamiento final y muchos cambios en consultorios y salas que debíamos implementar para cumplir con todas las normas del ente de control.

Cumplir con la obtención del nuevo permiso de funcionamiento bajo las exigencias del ACESS (Agencia de Aseguramiento de la calidad de los Servicios de Salud y Medicina Prepagada) fue una actividad titánica y de varios meses, sin embargo lo supimos sacar adelante y conseguir este documento legal, vigente hasta noviembre del 2020.

La repotenciación, cambio de motor y arreglo del ascensor era de vital importancia, tanto para el traslado de pacientes como para el uso de nuestros clientes que de una u otra manera acceden a este servicio, todo esto con la finalidad de que los clientes y sus familiares cuenten con toda seguridad y confianza al utilizar este medio.

Implementamos en su totalidad la cafetería, por ser una de las exigencias del ente regulador para la atención con las normas de bioseguridad a nuestros principales clientes, "los pacientes"; para



que esto funcione tuvimos que hacer inversión incluso en nuevo menaje.

Durante el 2019, se mantuvo un ambiente de compañerismo y cordialidad, tuvimos momentos de esparcimiento y en fechas especiales como el día del médico, enfermera, del trabajo y fiestas de Quito, nos hicimos presentes con un saludo o pequeño detalle; por segundo año consecutivo pudimos realizar la "tarde de la suerte" para agasajar a todos los colaboradores por Navidad, acto que se desarrolló con mucho entusiasmo y confraternidad.

En reiteradas ocasiones hemos solicitado el apoyo de todos ustedes señores socios y en especial de los profesionales de la medicina, la unión hace la fuerza, ésta es su segunda casa, y si no contamos con el apoyo de los médicos que son parte de esta institución, sería muy difícil seguir avanzando.

Espero haber cumplido las expectativas que la mayoría de ustedes tuvo cuando decidieron encargarnos la administración de la clínica; tengan la seguridad que el único objetivo ha sido sacar adelante la empresa en beneficio de los señores socios y para el mantenimiento de esta institución de la cual todos somos dueños y esperamos las retribuciones al esfuerzo realizado al hacer nuestras inversiones.

Atentamente,



Ing. Gladys Acosta López
PRESIDENTA EJECUTIVA





Señores socios:

En cumplimiento a lo que dispone el literal e) del artículo vigésimo quinto y al literal d) del artículo vigésimo séptimo del estatuto social en mi calidad de Gerente General Subrogante, someto a consideración de ustedes, el informe de labores de la Compañía SPECIALITYMED CIA. LTDA., correspondiente al Ejercicio Económico del 2019.

IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

Razón Social:	SPECIALITYMED CIA. LTDA.
Nombre Comercial:	CLÍNICA INTEGRAL
R.U.C.:	1792427509001
Tipo de sociedad:	RESPONSABILIDAD LIMITADA
Dirección:	Pedregal N35-15 y Hernández de Girón
Teléfono:	3316183
U.R.L.:	www.clinicaintegral.com
Email:	info@clinicaintegral.med.ec

DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 7 de febrero de 2013 ante el Notario Décimo del cantón Quito, Dr. Diego Almeida Montero y se inscribió el 15 de marzo de 2013, bajo el número 825 del repertorio 9649. El Capital social de la Compañía es de setecientos sesenta mil cuatrocientos dólares.

GOBIERNO

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ADMINISTRACIÓN

Ing. GLADYS ACOSTA LOPEZ
PRESIDENTA EJECUTIVA
Ingeniera en Gestión Empresarial

Dr. Germán Rueda Argüello
GERENTE GENERAL
Abogado

Los nombramientos de la Presidenta Ejecutiva y del Gerente General se encuentran legal y debidamente inscritos en el Registro Mercantil.



Clinica Integral

ENTORNO MACROECONÓMICO

Durante el 2019 la economía decreció en 0,05% según estimación del Banco Central del Ecuador, contrastado con un crecimiento del 1,3% en el año 2018 y 2,4% en el 2017.

Asimismo el empleo adecuado decreció de un 40,6% en el 2018 a un 38,5% en el 2019.

A inicios del 2020 la perspectiva de crecimiento anual para el presente año era de 0,5% pero dada la crisis económica generada por la pandemia podría llegar en Latinoamérica a un decrecimiento del 5,2% según el FMI e incluso según varios análisis económicos en el Ecuador se podría llegar a un decrecimiento del orden del 10%.

SITUACIÓN INTERNA

Gran parte de los esfuerzos y actividades del 2019 estuvieron enfocados en la certificación de la Clínica por parte del ACOES, logrando aprobar la misma después de importantes reformas, adecuaciones e inversiones, donde puedo detallar lo siguiente:

Ampliación Clínica	US\$ 64.635,79
Construcción de Cafetería	US\$ 30.638,40
Otros activos	US\$ 55.456,92
Total inversión	US\$150.731,11

En el área financiera se realizaron importantes esfuerzos para, a pesar de la baja liquidez alcanzar a cubrir el 50% de repaño de utilidades y cancelar préstamos a socios según lo acordado en la Junta de Accionistas.

Se han mantenido buenas relaciones con las compañías aseguradoras, logrando en este periodo realizar convenios con las siguientes empresas: Carbal, Planet Assist y Plus Medical.

Nos sentimos contentos que en las encuestas de satisfacción realizadas durante el 2019 cerramos el año con un promedio del 94% de satisfacción por parte de los usuarios de los servicios, con lo que nos ubicamos en el rango de excelencia, lo que nos compromete a no solo mantener sino cada día superar este nivel.





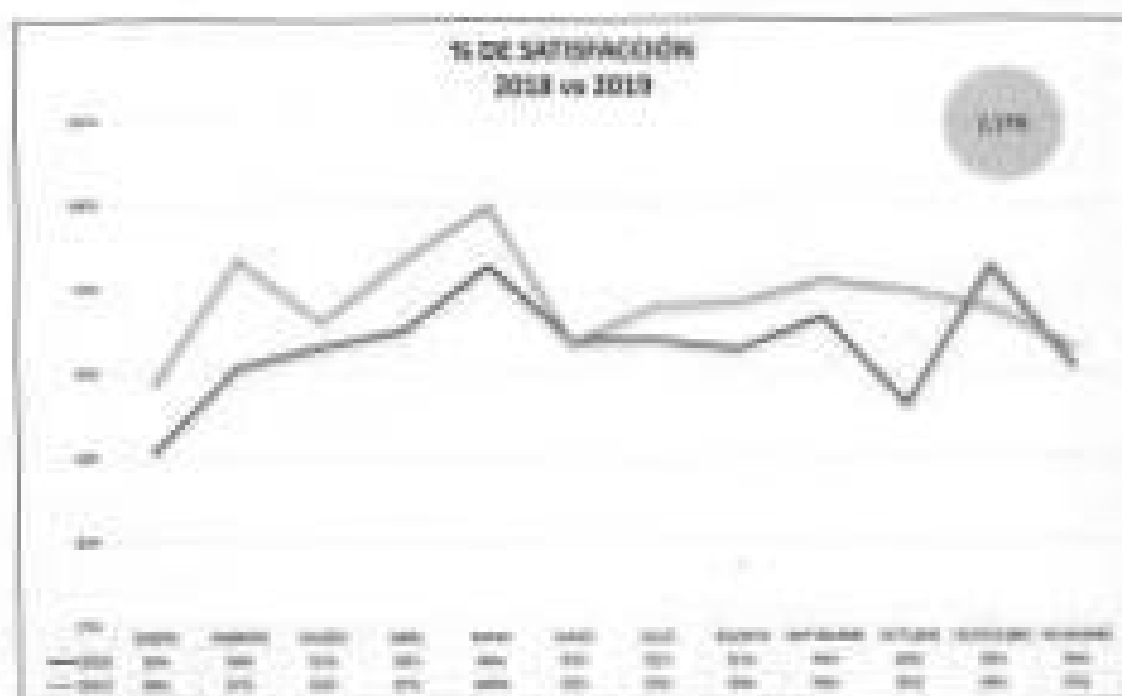
Fuente: Calidad y Productividad



Fuente: Calidad y Productividad



Clinica Integral



Fuente: Calidad y Productividad

GESTIÓN HOSPITALARIA

En la dirección médica se trabajó en base a las directrices dadas por la presidencia y gerencia con la finalidad de mejorar los aspectos relacionados con los médicos especialistas y los médicos residentes que prestan servicio a la clínica y de esta manera también lograr una atención de calidad con los pacientes y sus familiares.

Durante el periodo 2019 se inició construyendo un dialogo permanente con cada médico especialista con la finalidad de reforzar la confianza en nosotros, esta comunicación fue clave para todo el año.

Se mantuvo permanente comunicación con la gerencia para lograr el objetivo de obtener el nuevo permiso de funcionamiento, esta conllevó a cambios estructurales ya conocidos por todos.

Se llevaron adelante los comités de farmacología y farmacovigilancia con el objetivo de crear un proceso para la compra de medicamentos e insumos, este fue conformado por el director médico, coordinación de enfermería, jefe de médicos emergencia, coordinación de quirófano, jefatura de farmacia y un delegado del grupo de anestesiólogos adscritos; las reuniones se les realiza el segundo miércoles de cada mes.

Igualmente se mantuvieron los comités de historia clínica con la finalidad de mejorar los procesos de la misma y fue conformado por director médico, liquidaciones, jefe de médicos residentes y jefatura de enfermería.

Se realizó un acercamiento con la aseguradora de FARMAENLACE con la finalidad de entablar relaciones comerciales de su personal.

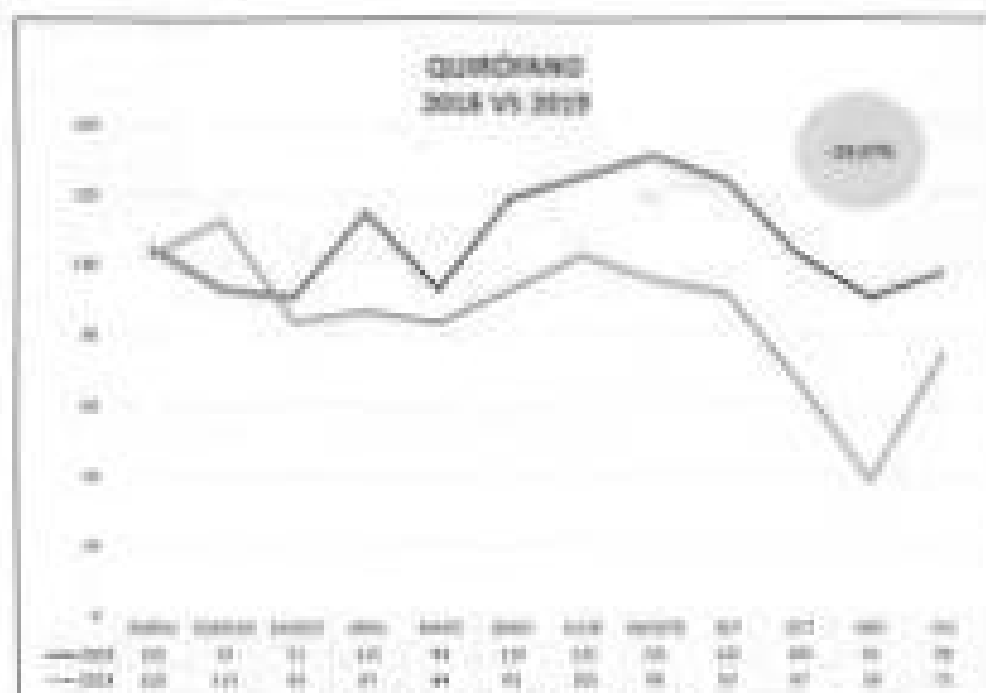
Hemos mejorado en los procesos de emergencia y quirófano gracias a la colaboración de las jefaturas de cada área teniendo como finalidad la calidad de atención al paciente.

Renovamos el permiso de funcionamiento anual con una alta calificación lo que nos permite continuar mejorando a diario.

Para el nuevo año los retos son muy grandes y serán cumplidos con el apoyo de todo el personal que forma parte de nuestra institución.

Procedamos a realizar un breve repaso de nuestras estadísticas relacionadas a la Dirección Médica de la Clínica:

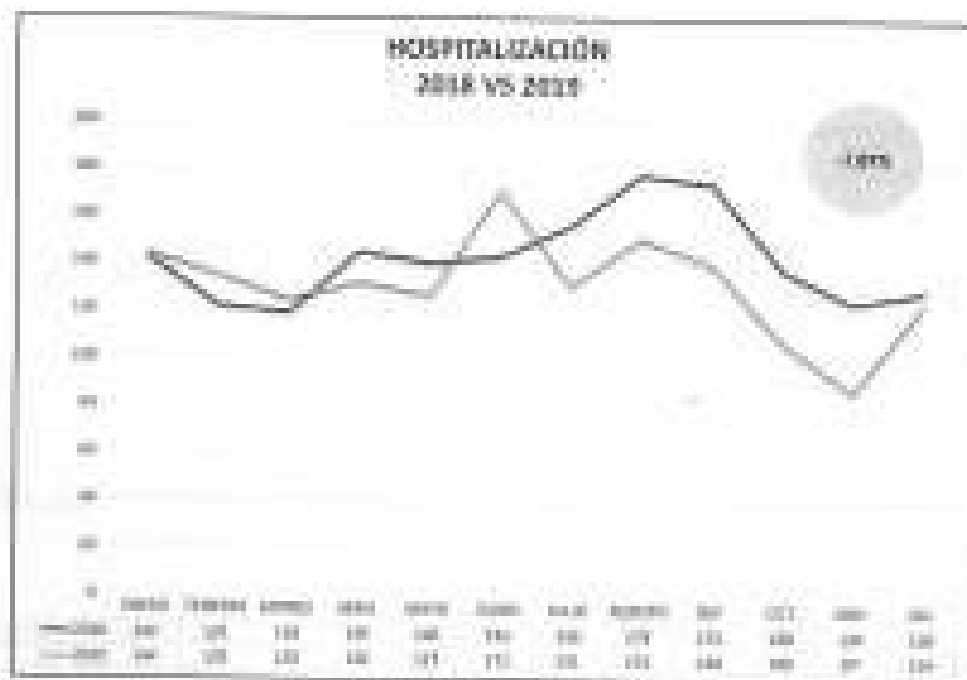
El número de procedimientos en Quirófano en 2019 decreció en un 19,57% respecto al 2018, sobre todo por las adquisiciones realizadas en el área a partir de la inspección del ACESS.



Fuente: Calidad y Productividad

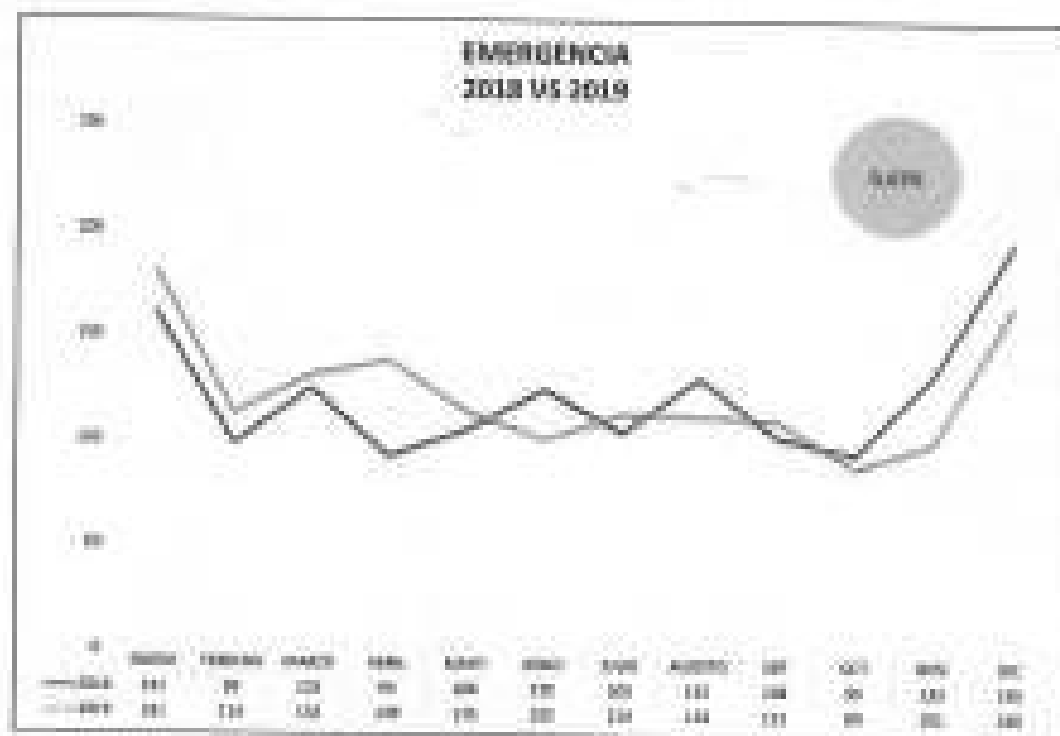


En el año 2019 se hospitalizaron 1.575 pacientes, una baja de un 7,28% respecto al 2018, donde se hospitalizaron 1.710 pacientes, como se puede observar en la siguiente lámina.



Fuente: Calidad y Productividad

Por otro lado, la Emergencia creció en un 0,41% en el periodo 2018-2019.



Fuente: Calidad y Productividad

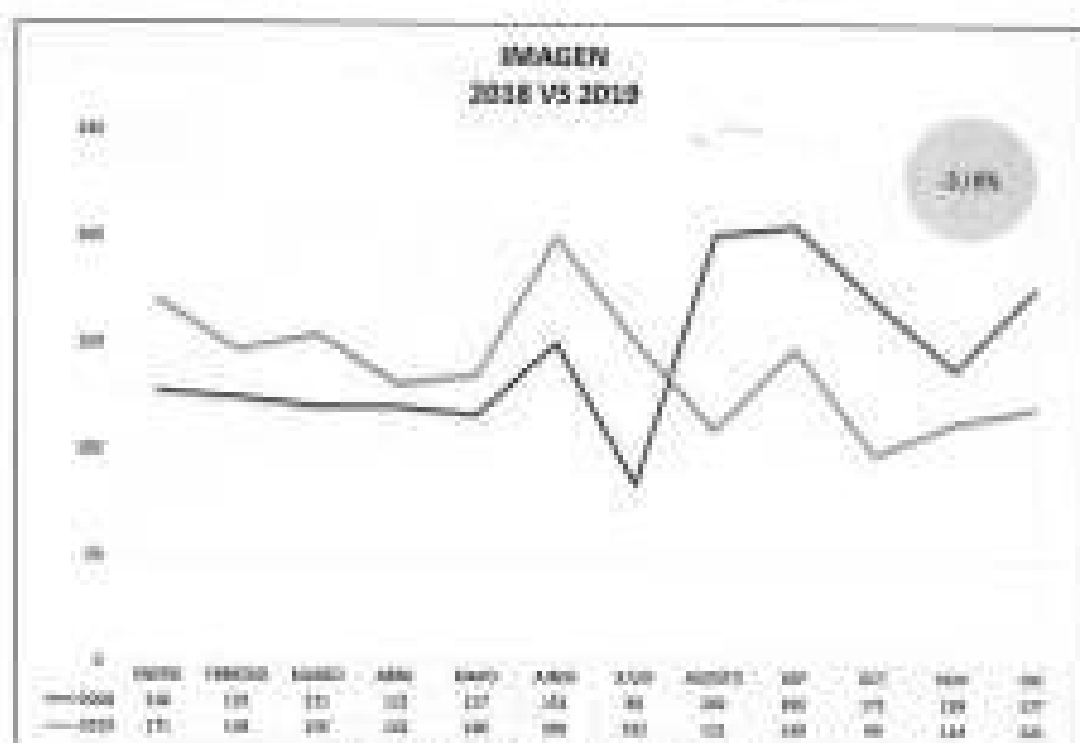


Consultía Externa reportó en el 2019 con 1578 atenciones que contrasta con 1196 atenciones del 2018, dando un incremento del 31,94% en ese periodo.



Fuente: Calidad y Productividad

Por su parte el área de Imagen pasó de 1743 pruebas en el año 2018 a 1689 pruebas en el 2019, generando un decrecimiento de un 3,10%.

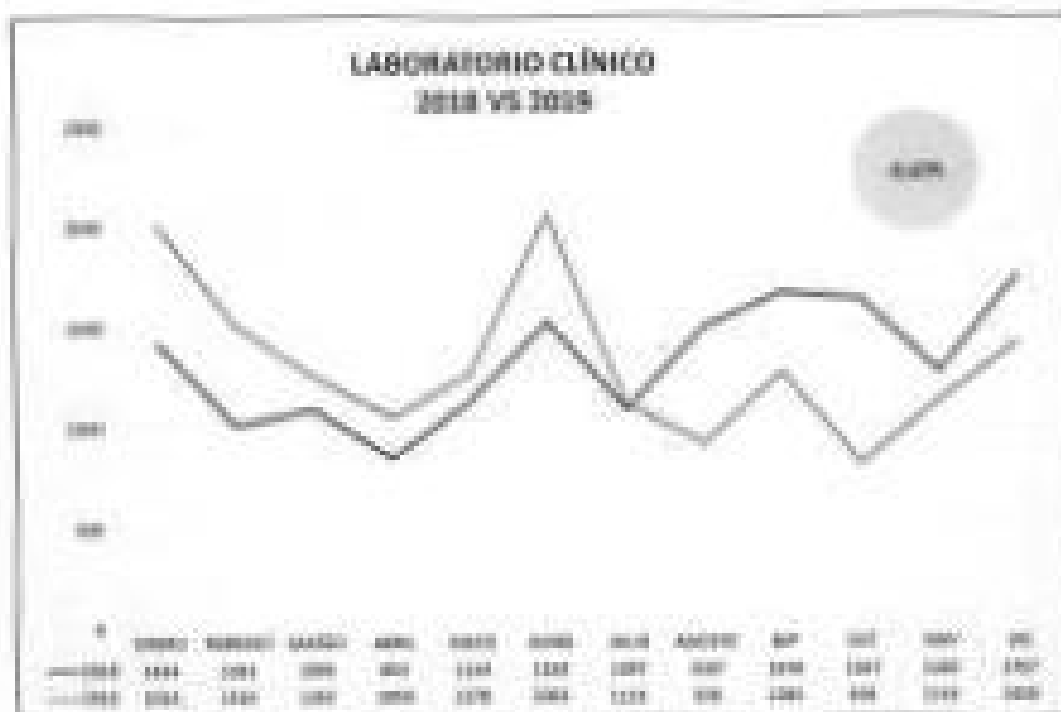


Fuente: Calidad y Productividad



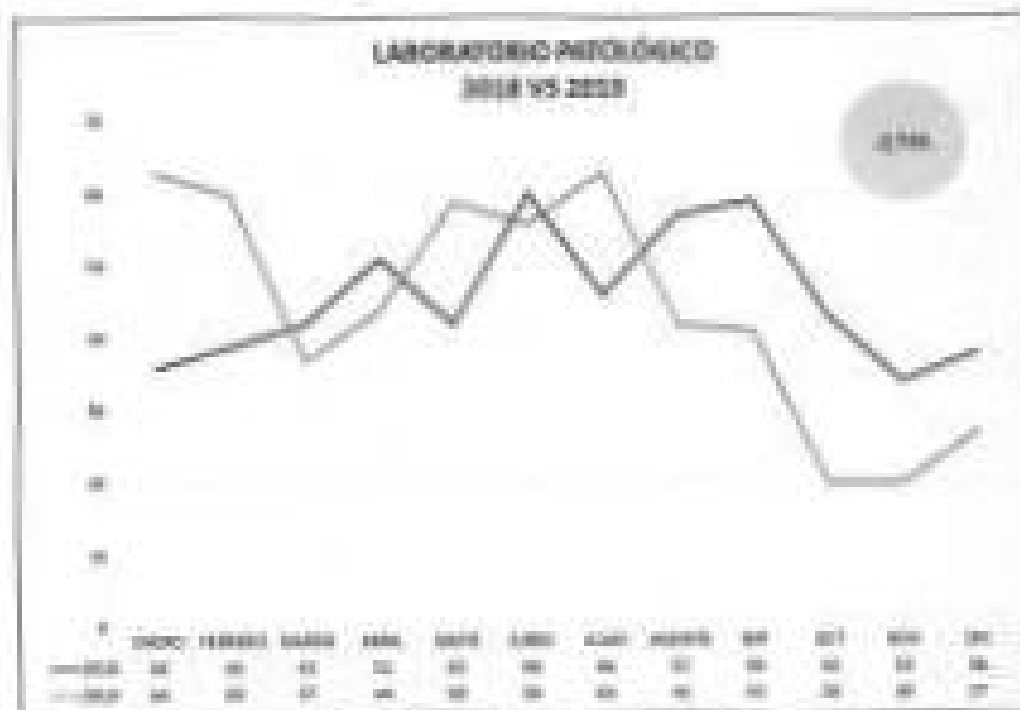
Clinica Integral

Por otro lado, en el Laboratorio Clínico se procesan 15.920 pruebas respecto a las 16.016, bajando un 0,6% respecto al 2018.



Fuente: Calidad y Productividad

El Laboratorio Patológico por su parte pasa de 547 a 532 estudios del 2018 al 2019, decreciendo un 2,74%.



Fuente: Calidad y Productividad



El Giro de Cama por su parte se mantiene estable en 8 pacientes.



Fuente: Calidad y Productividad

Similar situación ocurre en el promedio de estancia para el 2019 se mantiene en 3 días.



Fuente: Calidad y Productividad



Clínica Integral

Si analizamos el monto de facturación por tipo de paciente vemos que crecemos tanto en la facturación de clientes privados como clientes de aseguradoras, siendo este último el de mayor crecimiento.



Fuente: Calidad y Productividad

Al realizar el análisis de la facturación por aseguradora nos encontramos que en el caso de Humana, nuestro mayor socio comercial al momento el monto de facturación sube en un 13,72% contra un 9,75% que incrementaba el número de atenciones, de lo que podemos deducir que el promedio del monto de facturación por paciente de Humana se ha incrementado.



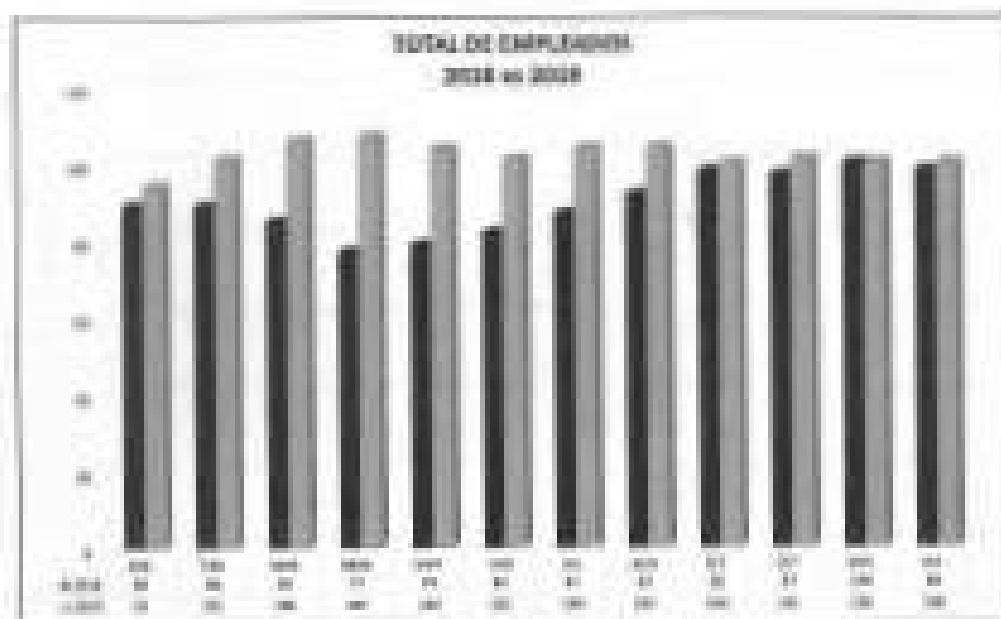
Fuente: Calidad y Productividad



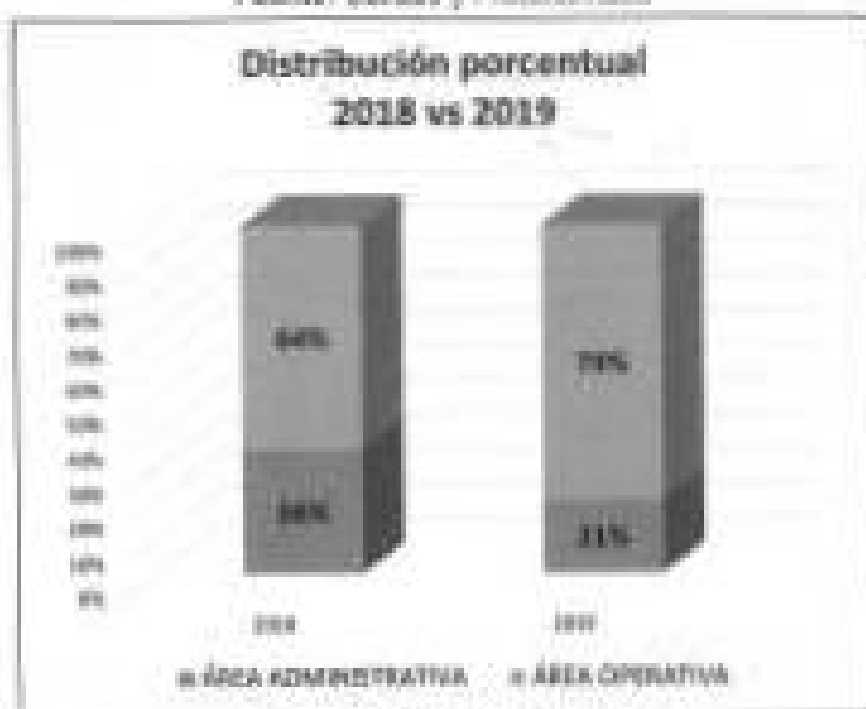
Clínica Integral

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Durante el 2019 se mantuvo el personal en mayor crecimiento, pasando de 98 a 100 colaboradores, pero si se generó una optimización en el personal administrativo bajando de un 36% del total del personal en el ejercicio 2018 a un 21% en el ejercicio 2019.



Fuente: Calidad y Productividad



Fuente: Calidad y Productividad

ESTADO JUICIOS DE LA COMPAÑIA

1. JUICIO CONTRA DR. OSWALDO ESPINOZA

Asunto: Rec. JUICIO ORDINARIO Y JUICIO EJECUTIVO

En el juicio ordinario se presentó la demanda el día miércoles 15 de mayo del 2019, a las 15:28, al Proceso Civil, tipo ordinario por cobro de dinero, seguido por Specialitymed Cia. Ltda., en contra del facultativo Oswaldo Anibal Espinoza Bermúdez. Por sorteo de ley la competencia se radica en la UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN L. PARROQUIA DE IÑAQUITO DE ESTE DISTRITO. Obviamente nuestra pretensión es la cancelación de SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO DOLARES CON CUATRO CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 75.635,04). Se ADMITIO la demanda el 6 de junio del 2019, se ha seguido el ritual procesal entre ellos la citación al demandado, la contestación a la demanda que en su oportunidad pusimos en vuestro conocimiento, anuncio de prueba nueva etc., hasta llegar al momento procesal de la AUDIENCIA PRELIMINAR que se suspendió por la pandemia, estamos a la espera que fije el Juez NUEVO DIA Y HORA para que se lleve a efecto la misma.

En lo que tiene que ver al juicio Ejecutivo se procedió a presentar la demanda, se ha seguido el trámite correspondiente, está citado el demandado, ha contestado la demanda, esperamos que nos notifiquen con la contestación a la demanda para continuar con el trámite.

2. JUICIO CHRISTIAN LARREA CONTRA SPECIALITYMED CIA. LTDA.

1. ACTOR:

LARREA QUIJANO CHRISTIAN EFRAIN.

2. DEMANDADO:

SPECIALITYMED CIA. LTDA.

2.1.- ANTECEDENTES DE LA DEMANDA: Con fecha 24 de septiembre del 2018, el señor LARREA QUIJANO CHRISTIAN EFRAIN presenta una demanda por cobro de dinero en contra de la Compañía representada por su Garante General, en la cual reclama el pago de facturas impagas emitidas a nombre de la Compañía, por los servicios prestados según el contrato suscrito el 26 de agosto del 2017, cuyo objeto era prestar los servicios de Mantenimiento, Provisión de Servicios Generales, Mantenimiento de Infraestructura, Conserjerías, Lavanderías, Limpieza y Mantenimiento de Equipos Médicos.

2.2.- CONTESTACIÓN: Una vez califica la demanda se procedió con la citación a la Empresa conforme dispone la normativa vigente, en virtud de lo cual se



ESTADO JUICIOS DE LA COMPAÑIA

1. JUICIO CONTRA DR. OSWALDO ESPINOZA

Asunto: Ref: JUICIO ORDINARIO Y JUICIO EJECUTIVO

En el juicio ordinario se presentó la demanda el día miércoles 15 de mayo del 2019, a las 15h28, el Proceso Civil, tipo ordinario por cobro de dinero, seguido por Specialitymed Cia. Ltda., en contra del facultativo Oswaldo Anibal Espinoza Bermúdez. Por sorteo de ley la competencia se radica en la UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN L PARROQUIA DE ÑAQUITO DE ESTE DISTRITO. Obviamente nuestra pretensión es la cancelación de SETENTA Y CINCO MIL BEISCIENTOS TREITA Y CINCO DOLARES CON CUATRO CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DD AMERICA (USD 75.635.04). Se ADMITIO la demanda el 6 de junio del 2019, se ha seguido el ritual procesal entre ellos la citación al demandado, la contestación a la demanda que en su oportunidad pusimos en vuestro conocimiento, anuncio de prueba nueva etc., hasta llegar al momento procesal de la AUDIENCIA PRELIMINAR que se suspendió por la pandemia, estamos a la espera que fije el Juez NUEVO DIA Y HORA para que se lleve a efecto la misma.

En lo que tiene que ver al juicio Ejecutivo se procedió a presentar la demanda, se ha seguido el trámite correspondiente, está citado el demandado, ha contestado la demanda, esperamos que nos notifiquen con la contestación a la demanda para continuar con el trámite.

2. JUICIO CHRISTIAN LARREA CONTRA SPECIALITYMED CIA. LTDA.

1. ACTOR:

LARREA QUILANO CHRISTIAN EFRAIN

2. DEMANDADO:

SPECIALITYMED CIA. LTDA.

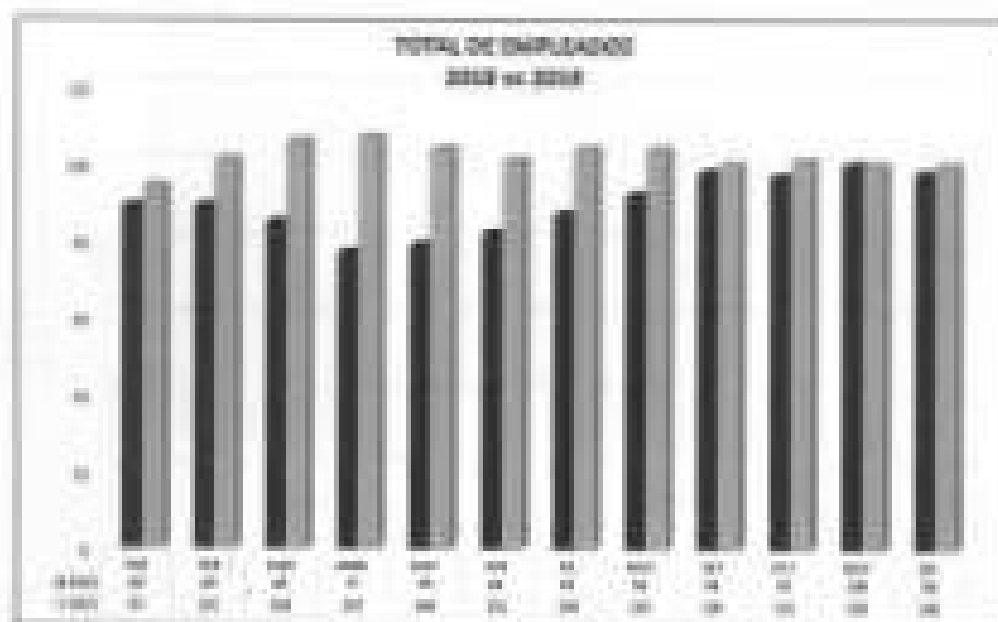
2.1- ANTECEDENTES DE LA DEMANDA: Con fecha 24 de septiembre del 2018, el señor LARREA QUILANO CHRISTIAN EFRAIN presenta una demanda por cobro de dinero en contra de la Compañía representada por su Gerente General, en la cual reclama el pago de facturas impagas emitidas a nombre de la Compañía, por lo servicios prestados según el contrato suscrito el 25 de agosto del 2017, cuyo objeto era prestar los servicios de Mantenimiento, Provisión de Servicios Generales, Mantenimiento de Infraestructura, Consejerías, Lavanderías, Limpieza y Mantenimiento de Equipos Médicos.

2.2.- CONTESTACIÓN: Una vez califica la demanda se procedió con la citación a la Empresa conforme dispone la normativa vigente, en virtud de lo cual se

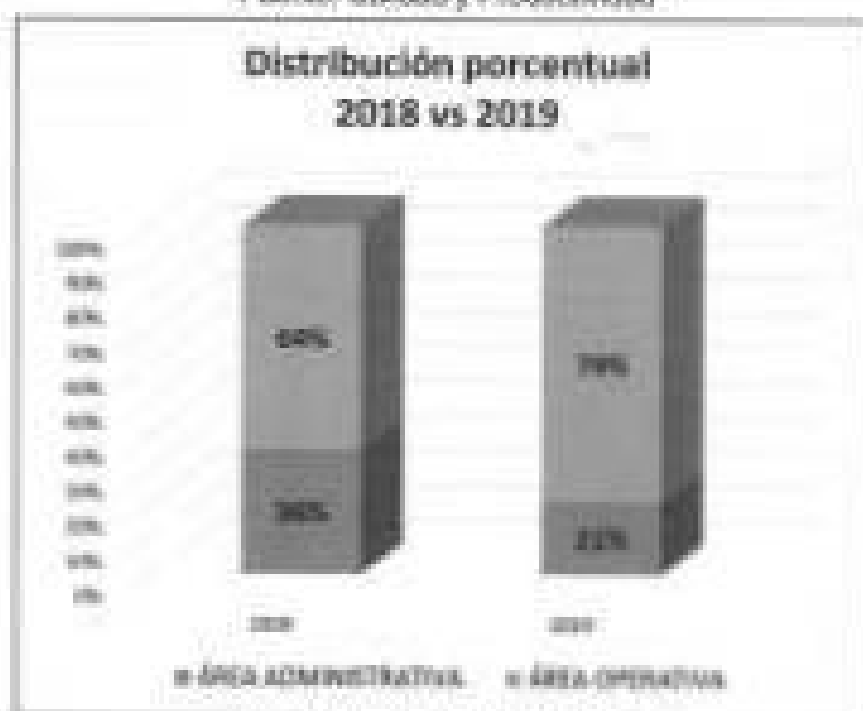


GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Durante el 2019 se mantuvo el personal sin mayor crecimiento, pasando de 99 a 100 colaboradores, pero si se generó una optimización en el personal administrativo bajando de un 30% del total del personal en el ejercicio 2018 a un 21% en el ejercicio 2019.



Fuente: Calidad y Productividad



Fuente: Calidad y Productividad



ESTADO JUICIOS DE LA COMPAÑIA

1. JUICIO CONTRA DR. OSWALDO ESPINOZA

A asunto: Re: JUICIO ORDINARIO Y JUICIO EJECUTIVO

En el juicio ordinario se presentó la demanda el día miércoles 15 de mayo del 2019, a las 15h28, el Proceso Civil, tipo ordinario por cobro de dinero, seguido por Specialtymed Cía. Ltda., en contra del facultativo Oswaldo Anibal Espinoza Bermúdez. Por escrito de ley la competencia se radica en la UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN L PARROQUIA DE INAQUITO DE ESTE DISTRITO. Obviamente nuestra pretensión es la cancelación de SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREITA Y CINCO DOLARES CON CUATRO CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 75.636,04). Se ADMITIO la demanda el 6 de junio del 2019, se ha seguido el ritual procesal entre ellos la citación al demandado, la contestación a la demanda que en su oportunidad pusimos en nuestro conocimiento, anuncio de prueba nueva etc., hasta llegar al momento procesal de la AUDIENCIA PRELIMINAR que se suspendió por la pandemia, estamos a la espera que fije el Juez NUEVO DIA Y HORA para que se lleve a efecto la misma.

En lo que tiene que ver al juicio Ejecutivo se procedió a presentar la demanda, se ha seguido el trámite correspondiente, está citado el demandado, ha contestado la demanda, esperamos que nos notifiquen con la contestación a la demanda para continuar con el trámite.

2. JUICIO CHRISTIAN LARREA CONTRA SPECIALTYMED CIA. LTDA.

1. ACTOR:

LARREA GILIANO CHRISTIAN EFRAIN.

2. DEMANDADO:

SPECIALTYMED CIA. LTDA.

2.1.- ANTECEDENTES DE LA DEMANDA: Con fecha 24 de septiembre del 2018, el señor LARREA GILIANO CHRISTIAN EFRAIN presenta una demanda por cobro de dinero en contra de la Compañía representada por su Gerente General, en la cual reclama el pago de facturas impagas emitidas a nombre de la Compañía, por lo servicios prestados según el contrato suscrito el 25 de agosto del 2017, cuyo objeto era prestar los servicios de Mantenimiento, Provisión de Servicios Generales, Mantenimiento de Infraestructura, Conserjería, Lavanderías, Limpieza y Mantenimiento de Equipos Médicos.

2.2.- CONTESTACIÓN: Una vez califica la demanda se procedió con la citación a la Empresa conforme dispone la normativa vigente, en virtud de lo cual se



procedió a realizar el análisis de los antecedentes y pretensiones para realizar la contestación respectiva.

En virtud de la naturaleza del contrato celebrado entre las partes procesales, se ha solicitado por varias ocasiones al actor de este proceso señor Christian Efraín Larrea Quijano, presente los documentos de sustento y respaldo del cumplimiento de obligaciones patronales de sus empleados y dependientes conforme lo dispone el inciso cuarto del artículo 5 del MANDATO CONSTITUYENTE No. 8. Cabe mencionar que como fundamentos de derecho que justifiquen nuestras pretensiones realizadas en la contestación se sustentaron en la normativa pertinente del COGEP, Ley Notarial, Mandato Constituyente No. 8 y su Reglamento.

2.3.- AUDIENCIAS PRIMERA INSTANCIA UNIDAD JUDICIAL CIVIL. - Una vez calificada la contestación a la demanda, se convocó a audiencia preliminar a la cual comparecimos para sustentar nuestra contestación, y la cual se desarrolló conforme la normativa vigente, sin embargo, la Jueza de la causa, no aceptó todas nuestras pruebas, razón por la cual apelamos a su auto interlocutorio de admisibilidad de la prueba, así como se apeló al auto interlocutorio de rechazo de excepciones previas. Una vez finalizada la audiencia de juicio se dictó sentencia por parte de la Jueza de primera instancia, en la que se aceptó la demanda y planteamientos del señor CHRISTIAN EFRAIN LARREA QUIJANO, razón por la cual interpusimos recurso de apelación en la audiencia y posteriormente se sustentó la apelación por escrito en el término que establece la Ley.

2.4.- AUDIENCIA DE APELACIÓN CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA: En virtud de que se planteó recurso de apelación a la sentencia dictada en primera instancia, se remitió el proceso a la Corte Provincial de Pichincha, donde una vez recibido el proceso se convocó a la audiencia única para resolver nuestros recursos de apelación interpuestos a: 1) auto interlocutorio de rechazo de excepciones previas, 2) auto interlocutorio de rechazo de prueba, 3) sentencia.

Una vez realizada la audiencia y fundamentados los recursos de apelación, El Tribunal de la Corte Provincial resolvió declarar la nulidad de todo lo actuado a partir de la convocatoria a audiencia preliminar en virtud que consideró que se violó el derecho a la defensa al no admitir las pruebas planteadas por parte de SPECIALTYMED CIA. LTDA., tomando en consideración que la postura de la Compañía demandada siempre fue que el Sr. Larrea presente los comprobantes de cumplimiento de obligaciones patronales al amparo de lo establecido en el Mandato Constituyente 8, y al negar la prueba encaminada a determinar dicho incumplimiento dejó en indefensión a la Compañía para



justificar que el no pago corresponde a la falta de presentación de dichos requisitos legales. Por lo que, al haberse declarado la nulidad procesal, la causa se restituye al estado de convocar a la audiencia preliminar.

2.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES: Conforme lo expuesto y toda vez que no existe aún sentencia ejecutoriada en el presente caso, se debe retomar el proceso y comparecer nuevamente a las audiencias una vez sean convocadas, en las cuales conforme lo planteado se debe reclamar el cumplimiento de las obligaciones legales del señor CHRISTIAN EFRAIN LARREA QUIJANO, y así se pagará los valores reclamados por las facturas de los servicios prestados.



Ing. Gladys Acosta López
Gerente General Subrogante





Clínica Integral

ESTADOS FINANCIEROS



SPECIALTY MEDICAL LTD.
BALANCE GENERAL BAJO NIF'S
AL 31/12/2019 Y AL 31/12/2018

	2019	2018	Var		Comp 19	Comp 18
Activo						
Activo Corriente						
Efectivo y Efectivos de Efectivo	\$26,920	\$37,071	-26%	●	1.6%	1.3%
Cuentas Corrientes por Cobrar	\$437,329	\$563,368	-24%	●	24.3%	30.3%
Inventarios a Resquear	\$122,142	\$126,703	-4%	●	1.2%	0.2%
Otras Cuentas por Cobrar	\$23,293	\$22,717	2%	●	1.2%	1.1%
Subtotal	\$589,684	\$649,860	-10%	●	5.4%	3.9%
Total Activo Corriente	\$589,684	\$649,860	-10%	●	28.3%	48.9%
Activo No Corriente						
Propiedad Planta y Equipo	\$1,216,836	\$1,147,824	6%	★	14.3%	40.1%
Marques, Marcas, etc. Intangibles	\$233,400	\$199,870	17%	★	-1.2%	-0.2%
Propiedad Planta y Equipo Neto	\$1,382,880	\$1,420,943	-3%	★	65.3%	65.8%
Otras Activo no Corrientes	\$7,132	\$4,285	41%	★	0.4%	0.2%
Total de Activo No Corriente	\$1,390,012	\$1,425,228	-3%	★	67.7%	52.2%
TOTAL ACTIVO	\$1,979,697	\$1,975,088	2%		100.0%	100.0%

	2019	2018	Var		Comp 19	Comp 18
Pasivo						
Pasivo Corriente						
Cuentas Corrientes por Pagar	\$340,523	\$1,226,283	-72%	●	66.1%	52.1%
Otras Cuentas por Pagar	\$79,399	\$62,875	26%	●	8.1%	5.0%
Pasivos por Impuestos Corrientes	\$40,083	\$58,289	-30%	●	3.2%	3.5%
Obligaciones Laborales	\$21,324	\$43,433	-51%	●	4.0%	2.9%
Total Pasivo Corriente	\$481,330	\$1,390,880	-65%	●	76.8%	64.4%
Pasivo No Corriente						
Obligaciones por Beneficios Definidos	\$23,211	\$14,846	57%	●	1.3%	1.1%
Otras pasivos a largo plazo	\$24,350	\$88,449	-73%	●	10.4%	4.4%
Total Pasivo No Corriente	\$47,561	\$103,295	-54%	●	21.4%	5.6%
TOTAL PASIVO	\$528,891	\$1,494,175	-65%		75.9%	70.0%
Patrimonio						
Capital Social	\$765,400	\$765,400	0%	○	104.0%	107.6%
Reserva Legal	\$3,385	\$0	100%	★	0.7%	0.0%
Reservas Acumuladas	\$(307,216)	\$(345,102)	10%	★	-66.8%	-71.6%
Resultados del periodo actual	\$4,712	\$87,593	-95%	●	1.0%	10.5%
TOTAL PATRIMONIO	\$450,801	\$880,913	-49%		24.1%	29.4%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$1,979,692	\$1,975,088	2%		100.0%	100.0%

Shady Rando
 Mg. Carlos Acosta López
 DIRECTOR GENERAL, SUBROGANTE

María José
 Cpa. Mg. Gloria Méndez
 CONTADOR GENERAL
 Sím. Reg.

SPECIALITYMED CIA LTDA
ESTADO DE RESULTADOS BAJO NIIF'S
AL 31/12/2019 Y AL 31/12/2018

	2019	2018	Var
Ingresos Operacionales	\$2.514.535	\$2.545.925	10% ↕
(-) Costos	\$1.655.135	\$1.547.354	6% ↕
Margen Bruto	\$859.400	\$998.571	-14% ↕
(+) Ingresos No Operacionales	\$41.608	\$29.906	38% ↕
(-) Gastos Administrativos	\$338.325	\$380.723	-11% ↕
(-) Gastos Generales	\$550.057	\$575.891	-4% ↕
(-) Gastos Financieros	\$37.520	\$40.091	-7% ↕
Margen Neto (resultado antes de Imp. Y Part. Trab)	\$42.106	\$122.772	-29% ↕
(-) 15 % Participación Trabajadores	\$6.342	\$19.916	-31% ↕
(-) Impuesto a la Renta	\$31.226	\$47.399	-34% ↕
Resultado Neto en el Ejercicio	\$4.538	\$55.457	-92% ↕


 Ing. Gladys Acosta López
 GERENTE GENERAL SUBROGANTE


 CPA. Ing. Mónica Mino
 CONTADOR GENERAL
 Inm. Reg.

SPECIALITYMED CIA LTDA
INDICADORES FINANCIEROS
AL 31/12/2019 Y AL 31/12/2018

INDICADOR	2019	2018	Var. %
MARGEN NETO	8,18%	1,80%	-148,33%
MARGEN BRUTO	32,82%	39,38%	-16,25%
RETORNO SOBRE LA INV.	8,37%	3,40%	-115,88%
RETORNO SOB REC. PROPR.	-8,17%	-27,53%	50,34%
DÍAS DE COBRO	87	89	-14,85%
DÍAS DE PAGO	159	277	-71,44%
ENDEUDAMIENTO	74%	76,58%	-3,15%
APALANCAMIENTO	3,83	4,18	-7,89%
SOLVENCIA	1,36	1,32	2,27%
LIQUIDEZ	0,88	0,87	-0,88%
PRUEBA ACIDA	0,88	0,82	-6,82%
CAPITAL DE TRABAJO	- 349.466,00	- 481.542,84	-32,95%

Chady Acosta López
 Ing. Chady Acosta López
 GERENTE GENERAL SUBROGANTE

Mónica Mera
 CPA. Ing. Mónica Mera
 CONTADOR GENERAL
 Núm. Reg.



Clínica Integral

SPECIALITYMED CIA LTDA
INDICADORES FINANCIEROS
AL 31/12/2019 Y AL 31/12/2018

INDICADOR	2019	2018	Var. %
MARGEN NETO	6,16%	2,89%	-1476,54%
MARGEN BRUTO	32,82%	39,26%	-19,22%
RETORNO SOBRE LA IRV	6,37%	5,40%	-172,60%
RETORNO SOB REC PROP.	-9,17%	-27,53%	-299,29%
DÍAS DE COBRO	57	89	-34,82%
DÍAS DE PAGO	159	277	-73,99%
ENDEUDAMIENTO	74%	76,88%	-2,51%
APALANCAMIENTO	3,83	4,10	-7,30%
SOLVENCIA	1,35	1,32	2,28%
LIQUIDEZ	0,88	0,87	-0,99%
PRUEBA ACIDA	0,60	0,62	-3,22%
CAPITAL DE TRABAJO	- 549.468,00	- 461.542,84	-32,07%


Ing. Gladys Acosta López
GERENTE GENERAL SUBROGANTE


CPA Ing. Mónica Mera
CONTADOR GENERAL
Núm. Reg.



Clínica Integral

ANÁLISIS FINANCIERO

La compañía en el año 2019, en su estado de resultados en los ingresos operacionales se tuvo un incremento de \$267.761, que representan un 10%, con respecto al año 2018.



Fuente: Departamento contable

El costo de ventas se incrementó un 18% con respecto al año anterior, obteniendo un margen bruto del 32.92%, pero con respecto al año 2018 hubo un decremento del 8%.



Fuente: Departamento contable



En los gastos generales existe un decremento de \$ 25.834, que representa un 5% con respecto al año 2018.



Fuente: Departamento contable.

En los gastos administrativos se incrementó en \$57.602, es decir el 17 % con respecto al año anterior, en estos gastos se incluyen la nómina del personal administrativo, casa y servicios generales.



La gestión de la administración obtuvo una utilidad antes de impuestos y participación de empleados de \$ 42.280, el 15% de participación para los empleados de \$ 6.342, impuesto a la renta \$ 31.226, obteniendo una utilidad líquida de \$ 4.711.